

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación cuyos datos a continuación se indican:

Número de expediente: CAL 13 020.

Asunto: taller de reparación de automóviles, rama mecánica y electricidad.

Titular: Meca Rodríguez, Carlos Antonio.

Situación: calle Sierra de Albarracín, número 3, nave 11.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 23 de abril de 2013.—El concejal de Urbanismo e Industria, Alberto López Cabrera.

(02/3.186/13)

